

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARESTATE S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2017, a las quince horas con treinta minutos, en el domicilio social de la compañía MARESTATE S.A., ubicado en la calle Humbolt 616 y Ernesto Noboa Caamaño, se reúnen las siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
Blanca Rosa Torres Egas	\$ 400,00	\$ 400,00	400
Cecilia del Carmen Torres Egas (Rep. Jose Alberto Bruzzone)	\$ 400,00	\$ 400,00	400
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	800

Preside la reunión, el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señora María Soledad Montenegro Torres, Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2016
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaria da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Alexandra Pillajo Vela, Comisario designado para el ejercicio económico 2016 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2016

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señora María Soledad Montenegro Torres, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, mismo que es aprobado por las accionistas.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2017

Se propone elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2017, la Junta resuelve por unanimidad elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario para el ejercicio económico 2017 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las quince horas cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro
PRESIDENTE

Sra. María Soledad Montenegro Torres
SECRETARIA

Blanca Rosa Torres Egas
ACCIONISTA

Cecilia del Carmen Torres Egas
José Alberto Bruzzone Montenegro
ACCIONISTA